



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Practicum II		Código	652G01035
Titulación	Grao en Educación Infantil			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	36
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos	Para matricularse no Practicum II é necesario ter superados 120 créditos e mais o Practicum I			
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagogía e DidácticaPsicoloxía			
Coordinador/a	Gómez Sánchez, Tania Fátima		Correo electrónico	tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es
Profesorado	Cano López, Pablo Chao Fernández, Aurelio Dulsat Ortiz, Carles Espineira Bellon, Eva Maria Fernández Fernández, María Pilar Galán Rodríguez, Noelia María Gómez Sánchez, Tania Fátima Lasa Álvarez, María Begoña Magdalena Vidal, Maria Victoria Malheiro Gutiérrez, José Manuel Mesías Lema, José María Otero Otero, Patricia Pardo de Neyra Fernández-Couso, Xulio Pérez Guilarte, Yamilé Rebollo Quintela, Nuria Rodríguez Machado, Eduardo Rafael Santamaría Recio, María Celina Sobrino Freire, Iria Soneira Calvo, Carlos Suárez Canedo, Luís Román Vega Marcote, Pedro		Correo electrónico	pablo.cano@udc.es aurelio.chao@udc.es carles.dulsat.ortiz@udc.es eva.espineira@udc.es pilar.fernandez1@udc.es noelia.galan@udc.es tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es b.lasa@udc.es victoria.magdalena@udc.es jose.malheirog@udc.es jose.mesias@udc.es patricia.otero.otero@udc.es xulio.pardodenedeyra@udc.es yamile.perez@udc.es nuria.rebollo@udc.es e.rodriguez.machado@udc.es celina.santamaria@udc.es iria.sobrino@udc.es carlos.soneira@udc.es luis.roman.suarez@udc.es pedro.vega.marcote@udc.es
Web	www.educacion.udc.es/index.php?pagina=practicum			



<b>Descripción general</b>	<p>CORREO-E: vicedecanato.practicum.educacion@udc.gal</p> <p><b>CRÉDITOS Y PRESENCIALIDAD</b></p> <p>De los 36 créditos de la materia (900 horas), el 48,8% son de carácter presencial (440 horas) y el 51,1% de carácter no-presencial o de trabajo autónomo (460 horas).</p> <p>De las 440 horas de carácter presencial, 420 horas se desarrollarán en las instituciones colaboradoras (30 horas semanales recomendablemente), y las 20 horas restantes se dedicarán a las sesiones informativas y formativas, así como a las tutorías en la Facultad.</p> <p>El Practicum II constituye la única materia a cursar en el primero cuatrimestre del cuarto curso.</p> <p><b>CONTEXTUALIZACIÓN</b></p> <p>En el curso 2009/10 iniciábamos el proceso de implantación de unos nuevos planes de estudio acordes con los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior, puesto en marcha en el año 1999 con la Declaración de Bolonia. Esta declaración destacaba la importancia de reforzar el trinomio investigación-innovación-educación, para lo cual se proponía como un fin básico mejorar la formación en los contextos de las diferentes prácticas profesionales que nuestra legislación recoge de la siguiente manera: ¿Los títulos de grado tienen como finalidad la obtención por parte del alumnado de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional? (art. 9.1), de tal manera que considere la posibilidad de establecer prácticas externas que vendrían a reforzar el compromiso con la empleabilidad de los futuros graduados y graduadas, enriquecer la formación? [y] proporcionar un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitará? (preámbulo del RD 1393/2007, de 29 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales).</p> <p>El propósito central de la materia denominada Practicum no será sólo poner en relación a la formación adquirida con los diferentes contextos profesionales propios de la educación del siglo XXI, para facilitar que el estudiantado tome conciencia de los aspectos básicos de las prácticas profesionales. También se le asignará un papel clave en el planteamiento de problemas y cuestiones importantes necesarias a la hora de la investigación, con el objeto de situar la práctica profesional en el centro de la formación y como elemento para tener en cuenta en la organización del currículo. Se trata de que la reflexión sobre la práctica convierta esa experiencia en fuente de aprendizaje, incrementando la capacidad de aprender con autonomía y potenciando el aprendizaje reflexivo para avanzar en la construcción del propio conocimiento, tomar decisiones, innovar, buscar recursos y trabajar en red, competencias básicas para las nuevas titulaciones de grado que responden a las exigencias de la educación del siglo XXI.</p>
----------------------------	--

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
A6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
A12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
A19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
A20	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
A21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.



A23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
A29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.
A30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
A31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
A32	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
A59	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
A60	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
A62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
A63	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
A64	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
A65	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
A66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B8	Capacidad de adaptación a situaciones novedosas.
B9	Autonomía en el aprendizaje.
B12	Capacidad de organización y planificación.
B14	Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
B15	Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.
B16	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.
B17	Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos.
B18	Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.
B23	Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.
B24	Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer la organización de los centros en que se imparte educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento	A19		
	A20		
	A31		
	A66		



Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, reflexionando desde y sobre la practica, y asumiendo la necesidad de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales	A23 A63 A65	B1 B3 B8 B9 B15 B17	C4
Participar en las propuestas de mejora e innovación en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro	A23 A64		C4 C7
Promover y facilitar el aprendizaje e una primera infancia, desde una perspectiva global e integradora de sus diferentes dimensiones (cognitiva, emocional, psicomotriz y volitiva)	A5 A19 A21 A60 A61	B2 B4 B5 B7 B8 B12	C4 C7
Diseñar y planificar proyectos de aprendizaje que atiendan a las singularidades educativas de los niños/as, a la igualdad de género, a la igualdad y al respeto de los derechos humanos y del medio	A21 A30	B12 B24	C4
Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de recursos, espacios, tiempos y grupos	A59		
Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula demostrando las destrezas necesarias para favorecer un clima de aprendizaje y convivencia	A6 A60 A65	B23	C1 C3 C4
Desarrollar destrezas y estrategias de seguimiento y gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad	A61	B24	
Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa, y desarrollar habilidades de trabajo colaborativo y autónomo	A12 A29 A32 A66	B5 B16 B18	
Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro, aplicando un pensamiento crítico, lógico y creativo	A62	B3 B14	C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
Incidencia de la organización de las instituciones educativas en el funcionamiento de las aulas de educación infantil	- Repercusiones en la vida de las aulas de la estructura y organización del centro. - Aspectos del funcionamiento del centro a tener en cuenta a la hora de la programación docente. - Cultura de centro vs. cultura de aula.
La concreción del currículo de la educación infantil de acuerdo con las características de los contextos y de las culturas de los destinatarios	- Grado de coherencia y contextualización de los diferentes documentos del centro: Decreto de currículo, programación de ciclo y programación de aula. - El currículo como proyecto formativo, integrado y emancipador: las unidades didácticas, los centros de interés, los proyectos de aprendizaje, etc.
La planificación didáctica y el diseño de unidades y proxectos de aprendizaje comprensivos, globalizados y favorecedores del desarrollo integral de las personas	-El diseño disciplinar e interdisciplinar en la educación infantil. -El diseño de proyectos de aprendizaje contextualizados en los intereses del alumnado y que promuevan la sostenibilidad. -La planificación de tareas simples y complejas atendiendo a la diversidad presente en el aula.



El desarrollo curricular en el aula de educación infantil como marco de referencia para el aprendizaje a lo largo de la vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de procedimientos didácticos para la organización de la vida en el aula</li> <li>- Culturas escolares y procesos de comunicación emergentes en las aulas</li> <li>- Usos críticos de los recursos y materiales curriculares en la educación infantil</li> <li>- La tutoría (individual/grupal) como elemento dinamizador y de conexión entre los centros y las familias</li> <li>- La evaluación de aprendizajes como evaluación educativa y auténtica</li> </ul>
La reflexión sobre la práctica realizada (observación e intervención) como herramienta para la innovación y la mejora	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El interés por la evaluación del currículo diseñado y desarrollado</li> <li>- Diseño de técnicas y estrategias de recogida de información para la reflexión sobre la práctica tomando como referencia los discursos de los maestros y de los alumnos</li> <li>- La elaboración de informes científicos portadores de líneas de avance contextualizadas</li> </ul>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Portafolio del alumno	A31 A62 A64 A66 B1 B3 B4 B9 B14 B17 C4 C7 C8	0	400	400
Análisis de fuentes documentales	A30 A31 A62 A64 A66	0	60	60
Eventos científicos y/o divulgativos	A20 A29 A60 A62 A66 B3 B15 B16 B18	4	4	8
Seminario	A20 A29 A60 A62 B1 B3 B5 B9 B17 B18 C4 C7	10	0	10
Salida de campo	A5 A6 A12 A19 A20 A21 A23 A29 A30 A32 A59 A60 A61 A63 A65 B2 B5 B7 B8 B12 B15 B16 B18 B23 B24 C1 C3 C4 C7	420	0	420
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Portafolio del alumno	<p>Es una carpeta ordenada por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumnado en el Practicum o su registro.</p> <p>El portafolios incluye todo lo que hace cada alumno/la, como notas, trabajos, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, autoavaliaciones, tareas desarrolladas, comentarios de su progreso realizados por los tutores etc.</p>
Análisis de fuentes documentales	<p>Se emplearán documentos bibliográficos relevantes sobre los diferentes contenidos a que el Practicum II da prioridad, como base para el análisis y la reflexión sobre la diversidad de experiencias con que se entre en contacto en las institución educativas. Es imprescindible entender la relación teoría-práctica y atender a los múltiples factores que inciden en el desarrollo de la intervención educativa, con el objeto de favorecer la construcción de una visión crítica de las distintas formas de interpretar la realidad educativa.</p>



Eventos científicos y/o divulgativos	El alumnado asistirá a un evento científico y/o divulgativo de profesionales y expertos en el ámbito de la Educación Infantil, que presentarán experiencias innovadoras desarrolladas en esta etapa educativa. La realización de estos eventos dependerá de la existencia del presupuesto necesario.
Seminario	<p>1. Sesión informativa inicial (2 horas). Información general para comentar y precisar la Guía docente, así como las pautas de carácter general, y orientar el alumnado acerca de su decisión a la hora de elegir institución colaboradora. También se explicarán las funciones de las diferentes personas que van a tutorizar el Practicum.</p> <p>2. Selección de centro (2 horas).</p> <p>3. Tres seminarios de tutoría durante lo Prácticum con el profesorado tutor (6 horas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Antes de incorporarse al centro de prácticas el profesorado de Practicum, en la fecha que establezca, orientará el alumnado que tutoriza cuando menos sobre las siguientes cuestiones: documentos que debe incluir en el portafolios, lecturas imprescindibles y fechas de entrega de los trabajos solicitados, cronograma de los seminarios y cualquier otra sugerencia que estime oportuna.</li> <li>- Durante la realización del Practicum tendrá lugar la puesta en común del trabajo hecho hasta el momento por el alumnado asignado a un/a mismo tutor/a con la finalidad de revisar la planificación propuesta, formular y resolver las posibles necesidades y/o conflictos percibidos. Se trata de seleccionar y analizar conjuntamente situaciones o procesos representativos del transcurrir de la práctica profesional. También se comentarán los textos o documentos seleccionados para este fin.</li> <li>- Al finalizar la estancia en el centro, de seguimiento para responder las dudas del alumnado que se tutoriza en lo relativo a los documentos solicitados.</li> </ul>
Salida de campo	Constituyen las prácticas pedagógicas: 420 horas de permanencia en la institución educativa durante las cuáles se realizarán tareas de observación, análisis de casos, colaboración en acciones educativas con los profesionales de la propia institución etc. Asimismo se realizará el diseño de un proyecto de aprendizaje que se desarrollará y evaluará en su totalidad, o en parte, según lo determine el tutor/la de la institución. Si el alumno/a cursa la modalidad combinada (0-3 e 3-6 años) los tutores/as de ambas instituciones colaboradoras, realizarán la evaluación de la implicación y actuación del alumnado en el centro/aula hasta la mitad del porcentaje señalado.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Salida de campo Portafolio del alumno Análisis de fuentes documentales Seminario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El tutor/a del centro supervisará y orientará El trabajo de observación y recogida de información del alumnado durante su permanencia en el centro.</li> <li>- El/a tutor/a de la facultad realizará un primer contacto obligatorio, previo a la incorporación del alumnado al centro. Este contacto servirá para constatar la recepción de la documentación, comunicar la incorporación del alumnado y ultimar los trámites y acuerdos que fueren necesarios.</li> <li>- El/a tutor/a de la facultad realizará los contactos que estime oportunos y necesarios con el tutor/a del centro durante el período del Practicum para el mejor desarrollo del mismo.</li> <li>- Uno de los contactos con el centro tendrá obligatoriamente forma de visita.</li> <li>- Además de los seminarios de seguimiento del Practicum, el profesorado tutor de la facultad estará disponible en el horario de tutorías.</li> </ul>

## Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
--------------	--------------	-------------	--------------



Salida de campo	A5 A6 A12 A19 A20 A21 A23 A29 A30 A32 A59 A60 A61 A63 A65 B2 B5 B7 B8 B12 B15 B16 B18 B23 B24 C1 C3 C4 C7	El tutor/la de la institución colaboradora realizará la evaluación de la implicación y actuación del alumnado en el centro/aula.	40
Portafolio del alumno	A31 A62 A64 A66 B1 B3 B4 B9 B14 B17 C4 C7 C8	El tutor/la de la Facultad realizará la evaluación del contenido del portafolios con los siguientes criterios: -Capacidad de relación teoría-práctica - Dominio conceptual y capacidad analítica - Capacidad para relacionar ideas y acciones - Capacidad de argumentar y fundamentar - Expresión escrita propia y claridad expositiva - Capacidad de descripción de escenarios, situaciones y acciones - Capacidad de autoevaluación y autocrítica Originalidad de la propuesta	40
Eventos científicos y/o divulgativos	A20 A29 A60 A62 A66 B3 B15 B16 B18	El tutor/a de la Facultad evaluará la participación del alumnado al evento científico y/o divulgativo con los siguientes criterios: - Asistencia la todas las sesiones. -Calidad de las aportaciones a la hora de exponer el contenido de las diferentes sesiones así como la pertinencia y madurez de las reflexión personales al respeto.	10
Seminario	A20 A29 A60 A62 B1 B3 B5 B9 B17 B18 C4 C7	El tutor/a de la Facultad evaluará la participación del alumnado en los seminarios con los siguientes criterios: - Asistencia la todas las sesiones presenciales. - Calidad de las aportaciones a la hora de expresar dudas razonables, exponer ideas enriquecedoras y compartir experiencias de interés etc.	10

Observaciones evaluación



a) Requisitos para superar la asignatura:

1. Para aprobar la materia será

necesario superar los siguientes elementos de la evaluación: practicas pedagógicas y portafolios.

b) Elementos de la evaluación que se

pueden recuperar en la segunda oportunidad de evaluación (julio):

1. Las practicas pedagógicas no

pueden recuperarse, por lo que la calificación obtenida en las mismas en la oportunidad de junio, se mantiene para la oportunidad de julio. Esto supone que un suspenso en las mismas en la oportunidad de junio implica a no superación de la asignatura.

2. Los seminarios y las

jornadas no se pueden recuperar, por lo que la calificación obtenida en los mismos en la oportunidad de junio, se mantiene para la oportunidad de julio.

3. El portafolios puede

recuperarse, por lo que el alumnado que no supere el portafolios en la oportunidad de junio tendrá la ocasión de mejorarlo para la oportunidad de julio, conservando siempre las calificaciones de los demás elementos de la evaluación.

c) Calificaciones:

1. La calificación final será

la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos de la evaluación segun su peso respectivo.

2. En el caso de no superar

alguna de las partes de obligatoria superación de la asignatura, la nota final será la nota de la parte no superada.

3. No realizar las practicas

pedagógicas estando matriculado en la materia supone un No Presentado.

4. En el caso de no presentar

el portafolio teniendo las prácticas pedagógicas superadas supone obtener como máximo la calificación de suspenso 4.

5. En el

caso de que los eventos científicos y/o divulgativos no se realizaran el diez

por ciento de la calificación asignada a este apartado se sumará al portafolio. La asistencia y la calidad de las contribuciones a los eventos científicos se evalúan de manera conjunta y no pueden separarse entre sí. Para una valoración positiva en este apartado el alumno deberá asistir y realizar las aportaciones.

Validez de la nota de la estancia en prácticas

Si solo se aprueba la estancia en el centro de prácticas o la salida de campo, la nota se mantendrá únicamente en el curso académico en el que se realizaron. Al año siguiente, el alumno deberá matricularse de nuevo y realizar la estancia de prácticas.





<b>Básica</b>	<p>Desarrollo de escuelas inclusivas . Madrid: Narcea. Antúñez, S., Del Carmen, L. M., Imbernón, F., Parcerisa, A., &amp; Zabala, A. (2005). Del proyecto educativo a la programación de aula. Barcelona: Graó. Apple, M. W. (1996). Política cultural y educación. Madrid: Morata. Apple, M. W., &amp; Beane, J. A., (Comps),. (1997). Escuelas democráticas. Madrid: Morata. Bernstein, B. (1989). Clase y pedagogías visibles e invisibles. In J. Gimeno Sacristán &amp; Á. Pérez Gómez (Eds.), La enseñanza: su teoría y su práctica (pp. 54-72). Madrid: Akal Universitaria. Bolívar, A. (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y realidades. Madrid: La Muralla. Bruner, J. (1987). La importancia de la educación. Barcelona: Paidós. Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., et al. (1993). El constructivismo en el aula. Barcelona: Graó. Edwards, D., &amp; Mercer, N. (1988). El conocimiento compartido: el desarrollo de la comprensión en el aula. Barcelona: Paidós. Fernández Enguita, M. (1999). La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro. Madrid: Morata. Fernández Enguita, M. (2001). Educar en tiempos inciertos. Madrid: Morata. Fernández Pérez, M. (1994). Las tareas de la profesión de enseñar. Madrid: SXXI. Freire, P. (1985a). La naturaleza política de la educación. Barcelona: Paidós. Freire, P. (1985b). Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI. Gimeno Sacristán, J. (1997). El currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid: Morata. Gimeno Sacristán, J., &amp; Pérez Gómez, Á. I., (Comps),. (1997). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata. Hargreaves, A. (1996). Profesorado, cultura y postmodernidad (cambian los tiempos, cambia el profesorado). Madrid: Morata. Hargreaves, A. (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Octaedro. Hernández, S., &amp; Ventura, M. (1992). La organización del currículo por proyectos de trabajo. Barcelona: Graó. Jackson, P. W. (1996). La vida en las aulas. Madrid: Morata. Kemmis, S., &amp; Mctaggart, R. (1996). Cómo planificar la investigación-acción. Barcelona: Laertes. Parra Ortiz, J. M. (2010). Manual de Didáctica de la Educación Infantil. Madrid: Gadeta Editorial. Perrenoud, P. (1996). La construcción del éxito y el fracaso escolar. Madrid: Morata. Rodicio García, M. L., &amp; Iglesias-Cortizas, M. J. (2011). El acoso escolar. Diagnóstico y prevención. Madrid: Biblioteca Nueva. Sánchez Blanco, C. (1994a). El desarrollo de actitudes en Educación Infantil. Zaragoza: Edelvives. Sánchez Blanco, C. (1994b). La cooperación en Educación Infantil. A Coruña: Universidade da Coruña. Sánchez Blanco, C. (2000). Dilemas de la educación infantil. Vol. 1. Sevilla: MCEP. Sánchez Blanco, C. (2001). De la educación infantil y su crítica: Reforma, investigación e innovación y formación del profesorado. Vol. 2. Sevilla: MCEP. Sánchez Blanco, C. (2006). Violencia física y construcción de identidades: propuestas de reflexión crítica para las escuelas infantiles. Barcelona: Graó. Sánchez Blanco, C. (2009). Peleas y daños físicos en la educación infantil. Bos Aires: Miño y Dávila. Santos Guerra, M. Á. (1990). Hacer visible lo cotidiano: teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares. Madrid: Akal. Schön, D. A. (1992). La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós. Stainback, S., &amp; Stainback, W. (2001). Aulas inclusivas: un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. Madrid: Narcea. Steinberg, S. R., &amp; Kincheloe, J. L., (Comps),. (2000). Cultura infantil y multinacionales. Madrid: Morata. Stenhouse, L. (2003). Investigación y desarrollo del currículo. Madrid: Morata. Torres Santomé, J. (2001). Educación en tiempos de neoliberalismo. Madrid: Morata. Torres Santomé, J. (2005). El currículo oculto. Madrid: Morata. Torres Santomé, J. (2006a). Globalización e interdisciplinariedad: el currículo integrado. Madrid: Morata. Torres Santomé, J. (2006b). La desmotivación del profesorado. Madrid: Morata. Trillo, F., &amp; Sanjurjo, L. (2008). Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Rosario: Homo Sapiens.</p>
<b>Complementaria</b>	<p>Cantón, I., (Coord.),. (2009). Narraciones de la escuela. Barcelona: Editorial Davinci. Cantón, I., (Coord.),. (2010). Narraciones de maestros. Barcelona: Editorial Davinci. Diez Navarro, C. (2003). El piso de abajo de la escuela. Barcelona: Graó. McCourt, F. (2005). El profesor. Madrid: Maeva. Pennac, D. (2008). Mal de escuela. Barcelona: Mondadori. Tonucci, F. (1988). Niño se nace. Barcelona: Barcanova. Tonucci, F. (1989). Cómo ser niño. Barcelona: Barcanova. Tonucci, F. (1993). La soledad de los niños. Barcelona: Barcanova. Tonucci, F. (1994). Con ojos de niño. Barcelona: Barcanova. Tonucci, F. (2003). Cuando los niños dicen ¡Basta! Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.</p>

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomiendan los envíos de los trabajos telemáticamente y, de no ser posible, en los documentos impresos no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías